ACTA Nº 35/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 13/2013, para la "Adquisición de Cubiertas", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado su oferta, la siguiente firma:

- SIETE OMEGA de Monserrat Martínez.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Jhimmy Urquhart, acompañado de la Sra. Natividad Morínigo, funcionaria de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica y amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Articulo 1º...en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
SIETE OMEGA de Monserrat Martínez	**Gs. 16.821.500.-**

Se deja constancia en acta qua la empresa Siete Omega, no presenta la Declaración Jurada que en mas del 70% de su personal es de nacionalidad paraguaya, además no se visualiza el documento que acredita que la empresa es representante oficial o autorizado para el Paraguay de la marca ofertado. Asi mismo el Sr. Richard Van Humbeeck representante de la empresa deja asentado que los productos ofertados no son los fabricados en la zona del MERCOSUR tal como se solicita en el PBC, sino son de procedencia Coreana y Taiwanés.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. JHIMMY URQUHART, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Sra. NATIVIDAD MORINIGO, Coordinación de la U.O.C., el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de la Dirección de Control Interno y el Sr. RICHARD ANDRES VAN HUMBEECK ROMEI con C.I. Nº 716.310 en representación de la empresa SIETE OMEGA con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Coordinador de la UOC

Sra. NATIVIDAD MORINIGO
Coordinación de la UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Lic. MABEL MEDINA
Direc. Control Interno

Sr. RICHARD A. VAN HUMBEECK ROMEI
C.I.Nº 716.310